



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131		
		Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	mcruiZlanda		
	Tema	SAC588 SECRETARIA. CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	Expediente	/
Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 24/03/2023 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA			

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2023/01691**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 155 del Reglamento Orgánico y de la Transparencia Pública del Excmo. Ayuntamiento de Utrera, de 23 de Noviembre de 2017.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

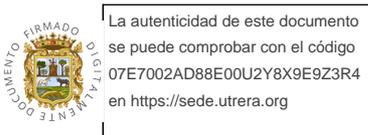
**Primero.-** Modificar la hora de celebración de la sesión ordinaria de la junta de gobierno local, pasando la misma de las 11,00 horas a las 9,00 horas.

**Segundo.-** Convocar Sesión Ordinaria de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, para el día 24 de marzo de 2023, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN ACTA ANTERIOR SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17-03-2023.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A  
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710  
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002AD88E00U2Y8X9E9Z3R4 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA  
JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 23/03/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/03/2023 10:28:14

EXPEDIENTE :: 2023000523000029  
Fecha: 16/03/2023  
Hora: 10:48  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002AD88E00U2Y8X9E9Z3R4



**Punto 2.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE HUMANIDADES, RELATIVA A "CONVALIDAR LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN AL PROGRAMA "PLATEA 2023/24" REALIZADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2023". APROBACIÓN.

**Punto 3.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS SOLICITADOS POR LA OFICINA DEL CEMENTERIO DURANTE LOS DÍAS 22,23,27,28,29 Y 30 DE MARZO DE 2023, CONSISTENTE EN UN TOTAL DE 18 HORAS ". APROBACIÓN.

**Punto 4.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "EXCEPCIONALIDAD DEL NOMBRAMIENTO EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD DE TRABAJADOR/A SOCIAL". APROBACIÓN.

**Punto 5.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD "PABLO DE OLAVIDE" DE SEVILLA Y EL AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA) PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL ALUMNADO". APROBACIÓN.

**Punto 6.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "ACUERDO DE COLABORACIÓN EDUCATIVA ENTRE EL I.E.S. "VIRGEN DE CONSOLACIÓN" DE UTRERA Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA), PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS DEL ALUMNADO PERTENECIENTE AL CICLO FORMATIVO/CURSO DE ESPECIALIZACIÓN 2º F.P.I.G.M. (ELECTROMECAÁNICA DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES) CURSO ESCOLAR 2022/2023". APROBACIÓN.

**Punto 7.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS SOLICITADOS POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE REGENERACIÓN, MANTENIMIENTO URBANO Y DE EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DURANTE LOS DÍAS 30 DE MARZO DE 2023 Y 2,3,4,5,6,7,8 Y 9 DE ABRIL DE 2023 CONSISTENTE EN UN TOTAL DE 424 HORAS". APROBACIÓN.

**Punto 8.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS SOLICITADOS POR EL ÁREA DE REGENERACIÓN, MANTENIMIENTO URBANO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DURANTE LOS DÍAS 28 Y 30 DE MARZO Y 11 Y 13 DE ABRIL DE 2023 CONSISTENTE EN UN TOTAL DE 32 HORAS". APROBACIÓN.

**Punto 9.** - PROPUESTA DE LA TENENCIA DE ALCALDÍA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS DURANTE LOS DÍAS 27,28,29,30 Y 31 DE MARZO DE 2023 CONSISTENTE EN UN TOTAL DE 20 HORAS". APROBACIÓN.

**Punto 10.** - ASUNTOS URGENTES.

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 23/03/2023  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/03/2023 10:28:14

EXPEDIENTE ::

2023000523000029

Fecha: 16/03/2023

Hora: 10:48

Und. reg: REGISTRO GENERAL



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002AD88E00U2Y8X9E9Z3R4 en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07E7002AD88E00U2Y8X9E9Z3R4



*Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.*

*No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

**Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A**  
**Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710**  
**Tfno.: 954860050 – Fax 955861915**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7002AD88E00U2Y8X9E9Z3R4 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 23/03/2023  
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 23/03/2023 10:28:14

EXPEDIENTE :: 2023000523000029  
 Fecha: 16/03/2023  
 Hora: 10:48  
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7002AD88E00U2Y8X9E9Z3R4

